

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZACARIA)

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cerdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Sella.

BUSCANDO DINERO

Estamos sin Cortes, y los enemigos del Parlamento son los únicos que las echan de menos.

Estamos sin Cortes; pero el Gobierno mientras tanto trabaja por desarrollar y llevar á la práctica los inconcebibles proyectos de allegar recursos.

El problema capital que las circunstancias demandan es el de buscar y encontrar dinero, cueste lo que cueste y salga donde saliere. España es un país riquísimo, muy rico; pero... no tiene una peseta.

Extraña y peregrina conjunción de los grandes hacendistas que nos han tocado en suerte para liquidarnos. Pero ello es que, como la creencia de que somos ricos es general, nadie se cuida de prevenir ni prevenirse contra angustias y apuros que ponen al rojo el Tesoro y la riqueza nacional; necesitamos dinero y... ni más ni menos.

¿Pero quién tiene dinero en España?

¿Quién puede darnos ya en Europa?

Estamos á merced de un Gobierno dejado de la mano de Dios, que tiene por ministro de Hacienda á un financiero iluso, de pacotilla, que tantea recursos por el lado del estado social de los españoles, por las secas y desacreditadas fuentes de los consumos y por las fronteras de los arriendos y de los monopolios.

Hay que buscar dinero, es el tema constante de Cánovas en la especie de *catalepsia* que padece.

Los enormes gastos de la guerra, su cortejo de pesadumbres y amarguras, la sangre derramada, la riqueza destruida, la baja enorme en todo, la paralización de la riqueza agrícola y comercial: todo exige reparación, todo demanda remedios energicos.

Se empieza á trazar el plan de recursos con que atender, no solamente al presente, si que también al desastre de ayer y á las dificultades de mañana. Ni más ni menos, los españoles tenemos que pagar los vídrios rotos de ayer, los de hoy y los de mañana; millones consumidos por y en la guerra; muchos millones para garantizar la victoria, si la conseguimos, porque aún falta el rabo por desollar, y muchos millones para reconstituir lo arruinado, levantar el crédito, curar las heridas y recobrar la salud y la normalidad nacional, hasta donde en un país tan perturbado como España sea haccedero y posible.

¿Pero cómo desarrollará el Gobierno el presupuesto de gastos?

La realidad espantable puede apreciarse ya por una silueta que va perfilándose en el tiempo y el espacio, que acorta y cierra las distancias para arrojarlos muy pronto en el verdadero abismo nacional. España viene hace algunos años exigiendo un presupuesto de ingresos de 800 millones de pesetas, y esto dejando casi indotados los grandes servicios que señalan el progreso de un país... Por más que se empeñen algunos en demostrar lo contrario, España, con su *inmoral* sistema administrativo y con sus eternas luchas por la influencia y el caciquismo, no ha podido llegar á una recaudación normal que cubriera aquella suma de 800 millones; lejos de esto y en un período de más de treinta años, se han liquidado los presupuestos con déficits horrosos, cuyo importe medio pasa de 70 millones...

Las finanzas tributarias están debilitadas, no existen ya; y no obstante esto, hay que aumentar los ingresos—dice el Gobierno.

¿Pero quién va á pagar? ¿De dónde se va á sacar? Pues 1.200 millones de pesetas al año, sin que de semejante montón de oro se pueda distraer un *perro chico* á cosas de utilidad nacional, todo se lo tragarán tres ó cuatro grandes partidas: guerra, marina, clases pasivas y... trampa nacional;... los intereses de esta trampa van á rebasar la colosal cifra de 500 millones de pesetas.

¿Vamos, pues, al cupón reducido y al billete forzoso?

Lo primero lo temen hace algunos días los tenedores de papel; lo segundo... lo segundo no importa al Sr. Cánovas.

—A mí no me asusta eso del curso forzoso—dijo un día en el Congreso.

Y tras de esto vendrá el impuesto sobre la renta.

Y poco vivrán los que no lo vean. Creemos, pues, que la práctica de los planes financieros del Gobierno será sencilla relativamente.

La bolsa incabable que provee á nuestras necesidades no es inagotable, y la almoneda se acerca.

El problema hacendario de España no consiste en eso, ni en lo otro, de amontonar dinero con pretexto de la guerra; el problema financiero de España, ó nos salva de la deshonra y la bancarrota, ó no significa más que un agio colosal realizado en las circunstancias más angustiosas por las que atravesó la patria.

Y rematar la fortuna de un pueblo cuando padece enfermedad gravísima y no puede darse cuenta de lo que hacen sus testamentarios, es... un crimen de lesa nación...

EL AGIO EN LOS TRIGOS

Estamos en época en que priva todo lo grande.

La grande industria ha anulado á los pequeños talleres; el bazar ha matado á los detallistas; el agiotista ha anonadado la especulación pequeña.

Los antiguos logreros y acaparadores que colocaban su capital almacenando en sus cillas los frutos del suelo, anulados y castigados duramente en los últimos años por la gran especulación, han desaparecido casi por completo de la escena.

Los capitales que al acaparamiento destinaban, empleáronlos en *papel*, transformándose en módicos y tranquilos prestamistas.

Desaparecida su antipática figura, no han sido sustituidos por otra mejor.

Caro, horrosamente caro prestaban; pero para ahogos apremiantes, en los pueblos no hay apenas hoy quien preste.

Desaparecidos aquellos burdos explotadores, marrulleros, toscos y *camandulistas*, hoy el trabajo agrícola, sin sospecharlo, ha caído en otra explotación más sórdida y más sin entrañas: en la de los agiotistas.

Son éstos personas muy finas, muy correctas, muy honradas, que, con el eufemismo de mercado bursátil, comercian con el trabajo humano y disponen á su antojo del precio de los alimentos.

Pudo tolerarse tan pernicioso práctica mientras se explotaba la riqueza pública de las naciones; no debió admitirse cuando con el señuelo de valores mineros, se arrancaba su aborro al que á fuerza de vigiliolas lo había reunido; de ninguna manera puede consentirse cuando atente á la remuneración del trabajo humano.

El mercado bursátil, sano y conveniente mientras se dedica á dar facilidades á la colocación del capital, es altamente perjudicial cuando son corrientes en él el azar y el agio.

La invención de compra-ventas de diferencias, el colmo del afán, está llamado á producir grandes ruinas y desolaciones.

Ya no es en los valores sólo donde tiene lugar: aplícase á gran número de productos. Un día, sin razón justificada, se oye que los plomos ó los cobres suben ó bajan, merced á los manejos de tal ó cual sindicato; otro tanto pasa con los algodones, cueros y otros productos.

Desde hace algunos años arraiga el agio en el mercado de trigos.

Comprando y vendiendo cantidades fabulosas, que no existen en ninguna parte, se crean grupos de alcistas y bajistas, que llegando el plazo de liquidación, pagan y cobran las diferencias entre el valor concertado y el precio en el mercado en el día del vencimiento.

Las artes y medios de que se valen para hacer bajar ó subir aquél, según sus conveniencias, son tales, que introducen grandísima perturbación en las cotizaciones.

Consecuencia de esto son las oscilaciones de precio que han arruinado á muchos negociantes y empobrecido á los labradores.

El trigo no podrá tener precio normalizado mientras se permita el agio de las ventas á plazo y de diferencia.

El interés de cien ó mil agiotistas en Europa, está reñido con el de cien millones de propietarios y labriegos.

Reconociéndolo así, el imperio alemán ha puesto en vigor en principio de año un severo reglamento para las ventas á plazos de harinas y cerea es. En el Parlamento austriaco se ha presentado una proposición sobre lo mismo, referente á los cereales. En Enero último, el diputado Mr. Rose ha presentado otra en igual sentido al Parlamento francés. El Senado belga, ocupándose del particular, entre otras disposiciones ha aprobado las siguientes:

«Artículo 1.º Las ventas á plazos quedan reconocidas por la ley, y deben ser ejecutadas como toda convención lícita.

Art. 2.º Las apuestas ó juegos de Bolsa quedan anulados, como contrarios á las buenas costumbres.»

Aquí va siendo ya hora de que se le legisle algo sobre el particular.

No sirven cálculos ni razonamientos para buscar el precio lógico de productos como el trigo.

Hace pocos días tratábamos de demostrar la relación que debía existir entre el precio de cotización de nuestros trigos y los extranjeros.

En el agio no hay lógica posible.

Una gran jugada de diferencias, puede va-

riar en un sentido ú otro la situación del mercado.

Para evitar que el trabajo humano sea explotado de tal modo y que el precio de producto alimenticio de tal importancia sea objeto de atrevidas especulaciones, precisa conceder al asunto la importancia que en otras partes se le concede.

SANTIAGO CORELLA.

FUERA DE ESPAÑA

Un proyecto altamente favorable á la clase agrícola.

Los problemas económicos y sociales tienen en Francia preferente atención, y publicistas, políticos y hombres de Gobierno se ocupan de ellos con insistencia.

Ahora mismo acaba de someterse á la Cámara de los diputados de la vecina República un interesante proyecto de ley, cuyo espíritu podría muy bien inspirar una disposición parecida adaptable á las necesidades de nuestro país.

Todo el mundo se lamenta, aun en Francia mismo, de la despoblación rural; precisa, por lo tanto, retener al bracero junto al terruño, y para ello el medio más eficaz consiste en facilitarle la adquisición del pedazo de tierra que le provea de las subsistencias necesarias para la vida y de la habitación que le cobije á él y á su familia, hogar que no abandonará con tanta facilidad el día que tenga la dicha de ser propietario.

«No es evidente, dice con excelente sentido el preámbulo que precede al citado proyecto, que en la actualidad el producto de las tierras pobres es insuficiente para el mantenimiento de muchas personas, y que para que el trabajo encuentre la remuneración necesaria, ha de ser el mismo propietario quien las cultive? Dar medios al obrero para hacerse propietario, es entrar en el gran movimiento moderno, y vigoroso en la industria.»

Pues bien; el proyecto de ley de que se trata, tiene por objeto facilitar la adquisición y el mantenimiento de la propiedad rural por el obrero del campo, permitiéndole la acción de adquirir, en condiciones parecidas á las señaladas en la ley de 1894, una propiedad de cinco hectáreas, con un valor máximo de cinco mil francos. La ley prevé, desde luego, que la construcción del edificio no ha de absorber los cinco mil francos, sino que deja un margen para el solar no edificado. Sin embargo, como lo explican los autores del proyecto, no quieren hacer depender la aplicación de la ley de la condición previa de construir una casa ó de tener que construirla. Sucede algunas veces que los obreros de las ciudades, sin habitar la casa propia que ya tienen, desean poseer ó poseen además un campo fuera de la población; pues bien, la ley debe aplicarse á esta hipótesis tan interesante para la agricultura como para el obrero.

En cuanto á las Sociedades que deberán crearse con arreglo á la nueva ley, al objeto de facilitar la adquisición de tierras y de casas, estarán sometidas á las reglas de las Sociedades de crédito hipotecario.

Este pensamiento reviste suma importancia, tanto bajo el punto de vista social, como bajo el aspecto económico. De esta suerte lo comprenden los franceses, que en medio de sus defectos, tienen sobre nosotros la inmensa ventaja de poseer un gran sentido práctico, de que por acá carecemos.

No habría medio de que en esta España eminentemente agrícola, donde gimen en la miseria millares de braceros, se instituyera algo parecido á lo que trata de implantarse en Francia?

A los diputados de las regiones agrícolas recomendamos el proyecto de sus colegas transparentes.

LA ENFERMEDAD DEL OLIVO (1)

III

Después de las notas dadas acerca del origen de la enfermedad del olivo, debemos tener presente el esmero de las labores que se hacen en diferentes épocas del año: es un alivio principal que ayuda á evitar en mucho el daño del árbol y sus productos, y para ello no olvidaremos que después de las plantaciones hechas no debe descuidarse el riego, principalmente en los meses de Julio, Agosto y algunos días de Septiembre, pues en caso de abandono es fácil se pierda la nueva plantación, ó bien en caso de sostenerse en metidas, se críe siempre enfermizo y con síntomas para el daño en sus primeras producciones.

El hacer buenas limpias de pastos en los terrenos olivaresos y cultivar sus tierras con el arado es ventajosísimo, no sólo por los buenos principios que nos enseña la agricultura, sino también porque da grande salud y riqueza de savias al árbol.

La tala del olivo debe hacerse por personas prácticas, y debe quitársele toda par-

(1) Del libro en preparación (*Agricultura Práctica*), por D. Manuel Valera García.

te seca como metidas viciadas, no confundiendo en la corta las ramas principales, por lo que soy de opinión que el olivo debe sólo florear, como hacen en la provincia de Córdoba, dejando que sus ramas toquen al suelo, y de esta manera se reserva mucho el olivo de los temporales y otros males á que están expuestos al descubierto.

No debe dejarse muchos días próximo al olivo las ramas de corta, debiéndose retirar lo más pronto posible, por lo que proporciona la *seca temporal* conocida por *palomilla*, secando completamente las hojas del olivo, y esto perjudica en mucho la vida del olivo y su próxima producción.

Los abonos deben darse según las condiciones de los terrenos, pues éstos sirven para alimentar el vegetal y restituyen ó aumentan la fertilidad perdida.

Los abonos pueden ser animales, vegetales y mixtos, y de ello nos ocuparemos detenidamente de sus beneficios para el olivo, en el capítulo siguiente.

M. VALERA GARCÍA.

(Se continuará.)

CRÉDITO AGRÍCOLA

De la sociabilidad práctica en relación directa con el crédito del agricultor.

Entre las cuestiones más palpitantes que asolan y aterran á nuestra nación, ninguna será de peores consecuencias como la de no hallarse quien con valor y abnegación bastante regenere *prácticamente* al honrado labrador: las ideas pesimistas hoy imperantes, el malestar general que todos sentimos; la intranquilidad de los unos y el desasosiego de los otros, producto son del atrofiamiento social con que todos vivimos, unos por poco amor á la patria, otros por la suma carencia de trabajo y quienes, y no son los menos, por falta de sentido práctico y abandono punible de su inteligencia en lo que tanto interesa á todos conocer y practicar.

Hay mucha ilustración, se sabe mucho, se discute todo y se acusa cierto grado de progreso que no se desconoce en gran parte, es cierto; pero la ilustración camina sin brújula, el saber es improductivo, la discusión es ruin y mezquina... y el progreso general que se nota puede compararse con la miseria que por cabecera tienen los primeros productores. Y por lo mismo que somos protectores *resueltos* de clase tan necesaria para producir las primeras materias, nos preocupamos cada vez más de los problemas que afectan hondamente á todos nuestros agricultores.

De aquí la absoluta necesidad de empresas como acometeremos con la debida oportunidad, insistiendo en nuestra obra de algunos años con la misma fe y propósitos que venimos hoy planeando. Nuestra pretensión reducese en último término, á que los productores se *enteren* de los medios que están á su alcance para proseguir su propia obra que con aplauso de tantos venimos iniciando en el terreno de la práctica.

Acariamos, por tanto, la esperanza de que no durará mucho la terrible crisis porque atraviesa la clase agrícola en general, y aun veces creemos que ella ha de servir para depurar y transformar la vida económico-social de la misma, comprometida ya hace tiempo por un deplorable y fatal indiferentismo.

Consecuentes con el ejemplo que de algún tiempo á la fecha venimos dando en cuestión tan trascendental, continuamos la exposición de las bases que integran este nuestro anteproyecto.

Séptima. Otra de las bases que han de servir para que el agricultor aumente de material solvencia, es la que se refiere á la organización del *crédito vitalicio* por medio del contrato de auxilio mutuo, al modo como lo practican ciertas y determinadas clases sociales, aunque con distinta forma respecto á subvenirlos asociados para la entrega de capitales á las familias de los fallecidos, teniendo en cuenta el número de aquéllas, que puede medirse por el 65 por 100 de habitantes en una comarca dada, ya que por ser exageradas las cuotas contributivas y otras gabelas no les es posible realizar esta operación en instituciones análogas á la que recomendamos.

Es indudable que esta rama del seguro mutuo general que arranca de principios del siglo XI, ha de dar esa *resultante* que presagiamos en favor del trabajador del campo, una vez que se estatuyan garantías que éste puede ofrecer sin detrimento de su esfera de acción y actividad, cuyo progreso hora es ya se desenvuelva en el ramo de nuestra riqueza rural.

La garantía que representarán las pólizas del seguro vida practicado tan sólo entre los agricultores, y la formación de las tarifas de mortalidad que obedecerán á la uniformidad del plan que de continuo las presidirá, han de ser fundamentos bastantes para que esta Sección sea una de las que garanticen sobradamente la tenencia material ante los préstamos que se solicitan.

Y séptimo y último. El seguro mutuo contra incendios en los bienes inmuebles, muebles y semovientes, cuya operación ha

de realizarse con tendencia á evitar esos dividendos que por catástrofes ciertas se acuerdan cuando éstas tienen lugar, asunto que entra por mucho el modo de apreciar los bienes objeto del contrato y la organización de parques que contengan los artefactos precisos para lograr la extinción del incendio con la mayor rapidez posible.

Preñadas las bases que para acrecer el agricultor en garantías, á fin de que el numerario responda al llamamiento de su objetivo, conveniente será que digamos algo sobre la clase de productos ó medios que ha de ofrecer aquél en la forma que se estatuye.

Los contratos de préstamo, bien sean realizados entre particulares y asociados, ó bien entre éstos y el organismo agrícola, tendrán lugar:

Primero. Sobre productos agrícolas recolectados y constituidos en depósito, sean de la especie que fuesen. Esta operación podrá ampliarse al propio tiempo que se conceden los préstamos, dando los depositantes facultad á la Sociedad para vender en comisión y á cuenta y mitad los productos, cuya gestión puede resultar beneficiosa por distintos conceptos, como es fácil comprender.

Segundo. Sobre productos por recolectar, siempre que sean garantidos contra los riesgos que se estatuyan, concediendo los asociados intervención amplia á la Sociedad para que por su interés directo ó por haberse obligado en *cierto modo* á consolidar más y más las garantías, recolecte ó recabe los productos objeto del contrato cuando lo tenga por conveniente, dada su madurez.

Siendo ésta una de las garantías que en firme pueden ofrecer los agricultores y por cuyo medio han de obtener mayor suma de cantidades prestadas, llamamos por anticipado la atención de los representantes en Cortes para que en la primera convocatoria se legisle sobre la pignoración de los productos agrícolas por recolectar, al modo como se gravan los predios que los producen con hipoteca en el Registro de la propiedad, tomando como bases para legislar reforma que traerá consigo un aumento de crédito agrícola ilimitado: la de que en los Ayuntamientos se abran Registros parcelarios de que nos ocuparemos en mejor ocasión en pro de clase tan respetable.

A. E. G.

(Continuará.)

POR EL CAMPO

DE VIERNES A VIERNES

No llueve.—La miseria en Andalucía.—Mercados de cereales.—Aceites.

No llueve, y cada día que pasa se agrava la situación de los sembrados en Andalucía, Extremadura, la Mancha y provincias del Levante.

Los temores de que las bienandanzas de los meses anteriores se truequen en desdichas, si el descenso de temperatura que se ha iniciado al comenzar el mes continúa, aumentan, pues entonces difícil será se puedan salvar los frutos del campo, que tan extemporaneamente los hizo desarrollarse el mes de Marzo con sus estuvas calores.

El tiempo sigue duro con vientos fuertes, secos á veces y frios constantemente, agostando la vegetación y robando al suelo la escasa humedad que tenía.

Han vuelto á reproducirse las bajas temperaturas que tanto alarman á los labradores de esta época del año, porque saben, por triste experiencia, la condición traidora del mes de Abril, y no pueden olvidar fácilmente, ellos que desde que comienza hasta que termina el año cultural, están en continua zozobra respecto al final resultado de las cosechas, que, precisamente á consecuencia de aquella condición, el actual mes aparece motejado de cruel y perjudicial hasta más no poder en los muchos proverbios á que ha dado origen y entre los cuales se cuenta el que reza «si no hubiera Abril, no habría vil.» adagio que, condensando todos los dictérios y las diatribas todas que se dirigen al cuarto de los meses del año solar, por lo que su tiempo suele perjudicar á la vegetación en general y particularmente á los cultivos agrícolas, pone de manifiesto, lamentándose de que exista aquel período, lo temible que es su reinado para la ordenada marcha agronómica y para la prosperidad de los campos.

Tal situación, como es natural, produce zozobras é inseguridad en las transacciones mercantiles, según la mayor ó menor confianza que compradores y vendedores tengan en que la actual situación alcance ó no feliz terminación. ¡Dios quiera ponerse de parte de lo optimistas, pues horripila pensar en las consecuencias de una nueva pérdida de cosechas.

Ya apuntan por modo grave en Andalucía esta crítica situación y estos temores.

En Archidona la miseria es grandísima y los jornaleros carecen de trabajo, tomando la cuestión social en esta región aspecto temible. En Alora continúa el desasosiego, y en la provincia de Cádiz adquiere graves caracteres la crisis obrera del campo. También en Villamartín se ha agravado la situación.

Como ni las corporaciones ni los particulares disponen de recursos, se ha solicitado del Gobierno que se emprendan obras públicas para remediar la triste situación de los obreros.

La situación de los Ayuntamientos de Vejer, Ronda y Vélez Málaga es tristísima. Falta ya de recursos que repartir entre los obreros, no pueden hacer otra cosa que excitar la caridad de los propietarios para que socorran á las familias que carecen de lo más necesario para la vida.

Gracias á que hasta ahora los hacendados no se han hecho sordos á este ruego, se va sorteando un conflicto que se hace de día en día más inminente.

La sequía continúa en estos puntos agrandando el daño y agravando el mal, y la esplotable miseria asoma en todas partes.

De Ecija nos comunican que, á causa de la pertinaz sequía que reina en aquella región, se considera totalmente perdida la cosecha de cereales, que constituye su principal riqueza agrícola.

Y de la Mancha nos dicen: «En los terrenos altos y en los expuestos al Mediodía, la yerba se ha agostado y apenas si puede comer lo indispensable el ganado de lana.

Hay muchos labradores que ya no tienen paja ni pienso para sus yuntas; los forrajes aún no pueden darse por estar pequeños y las yuntas de vacuno no hay siquiera el recurso de soltarlas á que vivan pastando mientras llega el deseado rocío.»

Como se ve, el cuadro en todas partes va tomando tintes bien sombríos.

Los principales mercados de trigo en Castilla han estado no muy concurridos en el curso del septenario, y en las plazas que, digámoslo así, dan el tono en la región, las entradas han sido escasas, los pedidos pocos y las ofertas retraídas, con tan contadas operaciones de alguna importancia, que las contrataciones han estado casi paralizadas, pues los especuladores, por su parte, no han hecho gran cosa para que cese tal situación, reservándose, en la espera de que se reanime este negocio en Cataluña y especialmente en Barcelona, donde, á juzgar por lo que dicen los corresponsales de algunos periódicos en aquella capital, se observaba grande y decidido empeño en conseguir que la baja se acentuase más aún, contribuyendo á ello en primer término la concurrencia de vendedores extranjeros, que forzaban las ventas cuanto les era dable hacerlo, para impulsar más la opinión de los negociantes hacia el derrotero del descenso.

De todos modos, como Barcelona es la que da la nota, y no paga á más de 50 y 112 los buenos trigos, por estos precios se regulan los del interior, según en nuestra hoja puede observarse, reflejo bastante exacto de los precios dominantes en cada provincia.

Valladolid, excepto Rioseco y Tordesillas que venden sus trigos á 48 1/2 reales fanega, los cotiza en todas las plazas principales entre 49 1/2 y 50.

Burgos tiene como precios dominantes 46 reales, además de los de la hoja, excepto Melgar de Fernamental que vende á 48. Beorlado á 42 y 43.

En Palencia son corrientes los precios de 48 y 40 1/2 reales, menos en Saldaña que vende de 45 á 45 1/2, según la *Revista Mercantil*.

En Toledo tiende á la baja, aunque dominan los precios de 48 y 49 reales. Tembleque y Quintanar de la Orden llegan á 50 reales.

Los precios de las harinas han estado un tanto sostenidos, á pesar de la flojedad del trigo, valiendo al rededor de 17 reales las primeras y en proporción las demás.

Los salvados flojos y sin demanda, pero se espera que pronto se anime la venta con el nuevo ganado que vendrá á engorde.

La baja en los precios de los aceites se impone y no hay posibilidad de contenerla, á pesar de los esfuerzos que para ello hace la especulación, pues aun cuando las ofertas de los cosecheros son muy escasas, lo son aún más la escasez de pedidos que hay, tanto para el interior como para el exterior.

Alguno que otro vagón se vende en los puntos productores al precio de 47 reales para lo superior y en clases bajas según son éstas.

Tanto cosecheros como especuladores no desean más que vender, existiendo un verdadero pugilato en cuanto á hacer concesiones. En cuanto á existencias no hay muchas, pero hay verdadero deseo de limpiarse de ellas, no sabemos si debido á la escasez de numerario que es grande, ó á la buena marcha de los olivos, que están verdaderamente hermosos.

ULTRAMAR

El Manifiesto del Comité provincial del nuevo partido.—El comercio con Filipinas.—Lo que dice Weyler.—El Diario de la Marina ante la reforma arancelaria.

El Comité provincial del nuevo partido liberal de Puerto Rico ha publicado un *Manifiesto* para que en la pequeña Antilla se conozca por todos la significación con que nace y el propósito que persigue.

He aquí algunos párrafos de dicho *Manifiesto*:

«Al nacer el partido autonomista (transformación del antiguo asimilista), como partido exclusivamente local, por los acuerdos de la Asamblea celebrada en la ciudad de Ponce en el año de 1887, formuló y concretó sus aspiraciones en un programa que tiene por bases fundamentales é inmutables la identidad en lo político y jurídico y la autonomía en lo administrativo. Durante diez años ha luchado ese partido en la adversidad, solicitando un día y otro corrientes favorables en la opinión nacional que llevaran al Gobierno, en estas provincias de Ultramar, por el camino de sus salvadoras soluciones. ¿Quién duda, ni ha podido dudar nunca, de que sólo en la opinión nacional se encuentran los medios y los elementos esenciales y necesarios para la realización de nuestro programa?

Convencida de tan evidente verdad, através no ha mucho los mares una Comisión autonomista camino de la madre patria, no para renegar allá de sus principios, sino para llevar su credo, su programa íntegro, exponerlos á los partidos peninsulares y obtener el apoyo y el concurso de algunos de ellos, hasta llegar á su completo planteamiento. Y esta empresa que parecía á muchos ilusoria,

alcanzó el éxito más brillante, nunca obtenido en nuestra política colonial, que abre ilimitados horizontes al desenvolvimiento progresivo de este pueblo, dentro de la vida nacional, de la que hasta ahora permaneció aislado, sufriendo sus inconvenientes y no gozando nunca por completo sus beneficios.

El partido liberal de esta provincia ha de seguir la suerte y la línea de conducta que el partido liberal nacional, de que forma parte. Si el retraimiento electoral ha podido tener justificación hasta ahora, es absolutamente preciso abandonar, salir de él inmediatamente y tomar parte en las elecciones para diputados provinciales, que habrán de celebrarse el 11 de Abril próximo, como consecuencia forzosa, ineludible, de nuestra fecunda evolución.

Publicada y en vías de planteamiento una ley de reformas, y anunciadas para dentro de muy breve plazo ampliaciones que introducirán radicales cambios en la administración de nuestros intereses regionales, faltaría el partido liberal á sus más rudimentarios deberes si abandonase en estos momentos solemnes la labor política, si no acudiese presuroso y entusiasta á los comicios para emitir sus votos, para ganar puestos en la Corporación provincial, llevando á ella representantes prestigiosos que hagan oír su voz y la opinión del partido en las múltiples y graves cuestiones que han de resolverse, coadyuvando de este modo á la buena y patriótica obra de aplicación y planteamiento de esas leyes reformadoras.

Hoy, como ayer y como siempre, venimos de fe profunda en que la autonomía, por nosotros aplicada, convertirá á nuestra tierra en un pedazo de la patria, en la plenitud de sus derechos; fiamos nuestro porvenir á la hidalgía del liberalismo español, y al herir con planta firme el palenque en que nos disponemos á lidiar sin tregua, nos descubrimos corteses ante el adversario, saludándole con el respeto que de él exigimos; pero, sobre todo, saludamos á la augusta nación, cuya bandera nos cubre y cuya sangre nutre nuestras arterias con el vigor de una gran raza.

A España fueron los hijos de este país; España les llamó á su seno, les franqueó los tesoros de su afecto, los reconoció dignos de ser libres, les trató como se trata á los hijos predilectos, los mostró su alma llena de bondad y de energía y les probó que aún hay esperanza para los que no reniegan de su origen ni ensangrientan su territorio. Los liberales de Puerto Rico responden á la justicia con la lealtad, al halago con la gratitud, al afecto con el afecto. Tiranizados, sabrían rechazar altivamente la tiranía; agasajados, saben contestar hidalgamente al agasajo. Y así, en prenda de su carácter, en testimonio de su fe, crean vínculos nuevos entre dos mundos que separa el Atlántico, y que unen, con indestructibles lazos, el recíproco interés, el idioma, las costumbres, las creencias, la tradición y la historia.

Luis Muñoz Rivera—Juan Hernández López—Francisco de Pau a Acuña.—Manuel Román.—Rafael Palacios.—Salvador Carbonell.—Jaime Iglesias.—Lorenzo Martínez Obispañas.—Luis Gautier.—Felipe Cuevas.—Rafael León y Paz.—Celestino Pérez Rivera.—Modesto Solá.—Eusebio Font Guillot.—Luis R. Velázquez.—Celestino Domínguez.—José L. Casaldue.—Francisco Y. Natter.—Nicolás Quiñones Cabezu.—Rafael Sánchez Montalvo.—Arturo Aponte.—Ramón Quiñones.—Tomás Vázquez.—Laurentino Estrella.—Santiago Franqui.—Joaquín Masferrer.—Jacinto Seijo.—Antonio Márquez.—Eduardo Giorgetti.—José H. Amadeo Vicente Urrutia.

El Globo, apreciando este documento, que es muy elocuente y bien pensado y mejor escrito, y enjuiciando acerca de las direcciones, rumbos y simpatías que despierta en la isla este nuevo organismo, dice lo que sigue:

«La disidencia, ó mejor dicho los republicanos—nos escribe un amigo—no se levantan. Quieren mantenerse algunos individuos, pero carecen de influjo político, aunque son excelentes personas, y sólo les secundan un reducido número de desafortunados, no á la idea, sino á determinadas personalidades del partido liberal y la parte exaltada del antiguo autonomismo.

«La isla entera está con nosotros. Ponce, Mayagüez, Arecibo, Humacao, Caguas, Guayama, Aguadilla, Utuado, todo el país, en fin, sin excepciones. Hasta en Barros, pueblo rural, donde al principio parecían vencer los disidentes, constituimos nuestro Comité.

Nuestra organización se fortifica con las adhesiones de gente prestigiosa y rica, que adquiriendo confianza en los nuevos rumbos de la política de esta tierra, viene á nosotros y forma en nuestras filas. Perdimos, al evolucionar, algunos elementos, que en verdad no hacían falta, y ganamos otros de una superioridad indiscutible.

Hay incondicionales que se mueven hacia el partido liberal, y no son pocos los de verdadera significación en aquel partido que están ya á nuestro lado.

Se ha despertado el entusiasmo en todas partes, y hombres de tanto crédito é intachable reputación como Parra, Salazar, Cabrera, Bir, Acuña, Quiñones, Palacios y muchos más que no hacían política, nos ofrecen su concurso.

«Se dice—añade El Globo—que ninguna directiva de los partidos locales celebró nunca en Puerto Rico una reunión tan brillante. Así ha inaugurado su vida pública el partido liberal portorriqueño; y de una agrupación con tanta seriedad, sinceridad y patriotismo empieza á intervenir en los destinos políticos de España en aquellos apartados territorios, hay derecho á esperar las más provechosas soluciones.»

Han obtenido satisfactorio resultado las gestiones realizadas por la Comisión de exportadores para Filipinas que vino á Madrid á gestionar del ministro de Ultramar el envío de una expedición extraordinaria. El marqués de Comillas, accediendo gustoso á los deseos manifestados por el señor Castellano y el comercio de Barcelona, ha dispuesto que en el corriente mes salga para Manila un vapor en expedición extraordinaria y en las mismas condiciones que los que hacen viajes ordinarios, admitiendo carga sin aumento de flete.

Así se lo comunicó ayer por telégrafo el marqués de Comillas al ministro de Ultramar. La resolución de la Compañía Trasatlántica será acogida con gran entusiasmo por el comercio, para el que constituía una verdadera dificultad en estos momentos el no poder servir los pedidos que recibía del Archipiélago, cada vez mayores, á causa de las necesidades del ejército.

Nuestro querido colega El Tiempo hace públicas importantes declaraciones del general Weyler, refiriéndose á una carta fechada en la Habana el día 20 de Marzo,

llegada á Madrid por el último correo de la gran Antilla.

Dicen así los párrafos que nuestro colega entresaca de la carta:

«El general Weyler presidió en la Cámara de Comercio una reunión de los Comités patrióticos, y contestando á Rosendo Fernández y Saturnino Martínez, hizo las siguientes declaraciones:

1.ª Yo acabaré la guerra con la guerra, y sólo con la guerra, porque para eso he venido y porque ese es el deseo del Gobierno. Si fuera otro, yo no estaría aquí.

2.ª Se dice por ahí que yo he dimitido, y hago constar que ni he dimitido, ni dimito, ni dimitiré.

3.ª Sé también que tengo en Madrid muchos y muy poderosos enemigos; pero sé también que tengo aquí muchos amigos, y esto me basta.»

Los Sres. D. Rosendo Fernández y don Saturnino Martínez son personas muy caracterizadas en el partido reformista: esto hace más significativas y de mayor alcance las declaraciones del general Weyler.

Si son exactas y han sido hechas en lugar y ocasión tan solemnes, interesa mucho saber una cosa:

Lo que contesta el Sr. Cánovas.

El Diario de la Marina, de la Habana, conteniendo con El Avisador Comercial, de la misma ciudad, sobre cuestiones arancelarias, pone de manifiesto continuamente nuestra publicación, utilizando nuestros razonamientos y juicios al estudiar esta ardua materia, y tributándonos con este motivo, casi á diario, grandes elogios.

Agradecemos al ilustrado colega esta distinción, que estimamos en cuanto vale, y celebramos coincidir en estas materias con tan ilustrado compañero.

He aquí lo que en sus últimos números dice á este propósito:

«Como ampliación de lo que el 6 de los corrientes expusimos acerca de la base 4.ª que se refiere el Real decreto de 4 de Febrero último, nos parece oportuno reproducir varios párrafos de un artículo notable publicado en LA LIGA AGRARIA, de Madrid, periódico que persigue ideales altamente protectionistas en favor de la producción agrícola de la Península, pero que, sin embargo, ha defendido siempre la conveniencia, la justicia y la necesidad de una amplia reforma descentralizadora en las Antillas.

Temía el ilustrado periódico de referencia, que el margen protector no garantizaría la producción peninsular en el mercado antillano, ni tampoco repararía una injusticia antigua, abriendo el mercado español á la producción de las Antillas, y decía en consecuencia:

«Perdidos para la producción nacional los mercados antillanos, seguirá también la injusticia de que sus azúcares, sus cafés y su tabaco continúan hallando casi cerrado el mercado peninsular, pagando, como hasta hoy, derechos prohibitivos, mientras los carabineros arrancan aquí matas de tabaco y la industria azucarera peninsular perece. ¡Hermoso cuadro!

Esto decíamos, y considerando estas reflexiones y otras de naturaleza análoga, añade:

«Por lo demás, LA LIGA AGRARIA y cuantos piensen como el ilustrado periódico, deben recordar que, si la elección fuera nuestra, optaríamos, según repetidas veces hemos manifestado, por la completa libertad de comercio entre las provincias peninsulares y las antillanas; de la misma manera que esa franquicia existe entre Santander y Barcelona, entre la Coruña y Valencia, etc.

Pero si por desgracia prevalece en las altas regiones de los poderes públicos el espíritu de rechazar de los mercados peninsulares los productos de las Antillas; si se estima que nuestros azúcares, alcoholes, etc., han de satisfacer en la Península derechos casi prohibitivos; si no ha de haber reciprocidad en el tráfico mutuo de las unas con las otras regiones, sin embargo de que todas son realmente españolas y dignas de igual protección y amparo, entonces no nos queda más arbitrio que insistir en que se impongan en nuestros puertos derechos de entrada á las procedencias peninsulares; con lo cual ganarán nuestro Tesoro, tan necesitado de ingresos, así como también la producción, el comercio y las industrias de estas Antillas. Aun entonces, estamos dispuestos á otorgar á los productos peninsulares una bonificación suficiente, para que puedan competir en nuestros mercados con las procedencias extranjeras, aunque no tan exagerada que dé fácil ocasión á fraudes.

Lo que no queremos es que, para abastecer de harina á Cuba, entre en Barcelona trigo ruso, importación que va en aumento, pues según datos de LA LIGA AGRARIA, la entrada oficial de ese grano en el mes de Noviembre último excedió en 5.054.457 kilos á la de Noviembre del año anterior. Tampoco queremos que entre en Santander harina de los Estados Unidos para remitirla después á Cuba, como si fuese española, con ganancias exorbitantes, y á veces, sin cambiar de envase. No puede tampoco permitirse que en circunstancias en que la vida se ha hecho extraordinariamente cara en Cuba, se exijan onerosos derechos de importación á los artículos de primera necesidad y se tolere que las sedas, terciopelos y otros efectos de lujo, de fabricación extranjera, por fraudulentamente nacionalizados en la Península, entren en Cuba sin pagar más que el 10 ó el 15 por 100 de impuesto transitario.

Repetiremos con LA LIGA AGRARIA: «No se puede ahogar la producción peninsular, cerrándola á un mercado de una provincia hermana, ni se puede aspirar por nadie á explotar como finca propia, y para el beneficio exclusivo de la Metrópoli los mercados de las colonias.

Los tiempos demandan equidad y justicia en estas cosas.»

Esto decíamos, y en ello nos ratificamos y con ello estamos conformes.

ECOS ANDALUCES

Desde Ubeda.

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Mal, muy mal andamos en esta comarca por la perñinza sequía que padecemos y peor nos encontraremos al final de la campaña, si no llueve pronto y bien.

Comprometidas todas las cosechas, las clases acomodadas se retraen y el obrero agrícola empieza á padecer más que de ordinario. Cereales y aceites son los productos agrícolas de más estimación y salida de esta comarca; pero lo que aquí ocurre no pasa en ninguna parte.

Nos hallamos á 23 kilómetros de la estación de Baeza á la que cuestan los arrastres 0,50 céntimos fanega de trigo y 0,75 de aceite. Pues bien; añadiendo otros 0,25 céntimos por corredería, agencia, carga, etc., á cada

fanega ó á cada arroba de aceite, estos productos sólo han alcanzado precios despreciables ó poco remuneradores.

¿La causa? Pues la causa la halla cualquiera en el monopolio que del tráfico hacen cuatro conocedores del país, en combinación con los corredores ó intermediarios que acaparan los mercados con gravísimo perjuicio de los productores. ¿Cómo si no se explica que en Castilla el trigo haya alcanzado durante toda la campaña el precio de 49 y 50 reales y aquí tengamos que venderlo á 42 reales fanega de 94 libras? ¿Cómo han de equilibrarse así los precios con los demás mercados?

Hoy, gracias á haber sacado más de 25.000 fanegas en cuatro meses, alcanza el precio de 48 reales.

Los aceites de la cosecha del 95, clases buenas, hoy no los mueven á 44 reales arroba, precio á que se vendió el de la última cosecha, que fué, como usted sabe, escasa y mala, por estar la aceituna atacada de la mosca.

Casi todo se envasó en los pozuelos de los molinos, por temor á que al embodegarlo se averiase, como sucedió en la Andalucía baja, que viene padeciendo la enfermedad de la mosca, no dándose aquí todavía el caso de lo que ocurre en Sevilla, que de la clase mala á la buena va de diferencia uno ó dos reales, y se comprende, porque tengo entendido que este año han adulterado el buen aceite de aquí con el 60 ó 70 por 100 de aceites de otros frutos, resultando más inferior que el que aquí tenemos por malo.

Hasta la próxima. Se repite de usted atento amigo,—José Díaz Hidalgo de Torraiba.

Los viñedos en Francia.

En el departamento de Puy-de-Dôme se calcula en 11 millones la pérdida ocasionada por no haber sulfatado á tiempo los viñedos en la última cosecha.

En cambio 1.500 vinicultores que sulfataron unas 4.000 hectáreas de viñedo han cosechado por valor de 1.480.000 francos más lo que hubieran obtenido sin sulfatar.

En algunos puntos el mildew no ha ocasionado grandes daños y en otros apareció á última hora, sembrando las hojas de gérmenes que se desarrollarán en la temporada próxima. La prudencia aconseja, pues, practicar oportunamente los tratamientos contra aquella enfermedad.

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

Es interesante por varios conceptos la reseña que sobre la agricultura británica ha publicado D. Francisco Reinos, primer secretario de la Embajada de España en Londres, el cual demuestra una gran inteligencia práctica y un deseo de divulgar cuanto puede ser conveniente en nuestro país.

Son interesantes, en efecto, los datos que suministra la referida Memoria, de la cual vamos á extraer las noticias que juzgamos más importantes para que las estudien nuestros agricultores y cuantos miran con atención los problemas agrarios.

Consigna que la nueva era agrícola por los abonos minerales data de 1835, año en que empezaron á subsistir los abonos antes usados, el estiércol, las camas del ganado, la cal, greda y yeso, el hollín, la sal, nitro, huesos, etcétera, por los nuevos y más apropiados á las condiciones del terreno.

Los resultados de este cambio y del saneamiento de los terrenos, fueron á aumentar de tal manera la producción agrícola y recoger tan abundantes cosechas, con la mitad de coste en la explotación, que los agricultores se enriquecieron durante los treinta años en los que se vendió el trigo á buen precio, haciendo subir en proporción las rentas y, por lo tanto, el valor de la propiedad territorial.

Pero por diferentes causas, desde 1882 han disminuido mucho las grandes labranzas, que requieren un gran desembolso para el esmerado cultivo, y se han dejado de baldío grandes extensiones de terrenos arcillosos ó de tierra mediana, que antes se labraban y producían cosechas de todo género.

A tan precario y deplorable estado ha llegado la agricultura, que en Agosto de 1895 fué elevada al marqués de Salisbury una instancia, suscripta por 105 miembros de la Cámara de los Comunes, solicitando con urgencia del Gobierno presentase al Parlamento un proyecto de ley que ponga remedio á los males que sufre esta importantísima industria.

En su consecuencia, se han hecho dos leyes: una autorizando para bajar la contribución territorial á la mitad durante cinco años, y otra prohibiendo introducir ganados procedentes de países donde reinan enfermedades contagiosas, á fin de impedir la competencia de los Estados Unidos y del Canadá, porque las naciones europeas ya están excluidas.

Lo mismo que en España, la emigración de la población rural á las ciudades va revisitando los caracteres de un verdadero exodo: se abandonan las faenas del campo por el trabajo en las fábricas; el labrador se transforma en obrero, é Inglaterra, al perder su antiguo carácter agrícola, se convierte en una inmensa manufactura.

Aquí ni aun esto.

La superficie total de Inglaterra, el Principado de Gales y Escocia, que asciende á 56.772.000 acres, está distribuida, según los últimos informes publicados por los centros oficiales, de la manera siguiente: los bosques y plantaciones de arbolado representan acres 2.726.000, de los cuales han sido plantados 132.000 en los últimos quince años; los pastos de montaña, 12.600.000 acres; los prados naturales ó artificiales, 16.611.000 acres, y la tierra de labor, 15.967.000 acres. El resto, hasta el total, está ocupado por las aguas, ríos, caminos, vías férreas, poblaciones, etc.

Varios escritores, exagerando los efectos de la crisis agrícola, habían manifestado que desde hace veinte años que comenzó la depresión, se habían dejado sin cultivar cuatro millones de acres; pero El Board of Agriculture ha rectificado esa cifra, declarando que la exacta es la de 2.137.000 acres, incluidos los 52.000 abandonados en el año 1895.

Esto explica que de 3.343.000 acres que se sembraron de trigo en 1875, en el pasado de 1895 sólo se sembraron con esta semilla 1.418.000, ó sea menos de la mitad que hace veinte años.

La baja sufrida en los precios ha sido de 50 por 100 en el trigo, 35 por 100 en la cebada y 29 por 100 en la avena.

Aunque no en tan grande proporción como en los cereales, también ha bajado considerablemente el precio de la carne, habiendo sido en 1895 el de la libra inglesa de mejor clase de vaca 6 peniques (unos 60 céntimos de peseta) y la de carnero nueve peniques (aproximadamente 90 céntimos).

El número de caballos empleados en la agricultura en 1895 en la Gran Bretaña era de 1.545.228, de los cuales estaban destinados á la labranza 1.010.000. El total del Reino Unido, ó sea comprendido los de Irlanda, era de 2.112.207 caballos únicamente los destinados á la agricultura y ganadería.

De ganado vacuno existían en dicho año en el Reino Unido 10.733.314 cabezas, ascendiendo el lanar á 29.774.853 cabezas y el de cerda á 428.870.

Para el consumo de Inglaterra recibe las naranjas, limones, uvas, frutas y legumbres de España; la leche, manteca, queso, pollos y otros varios productos alimenticios, verduras y frutas finas, de Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia; de los Estados Unidos, Rusia y la India, el trigo y la harina; de Dinamarca, Holanda, Estados Unidos, Argentina, Australia y Nueva Zelanda, la carne, el ganado vacuno y lanar; el te de China, en los veloces buques construidos ad hoc, y de los países tropicales las frutas más raras y exquisitas.

Las cifras del comercio ponen de manifiesto que si España, por los escasos rendimientos de su agricultura, no puede exportar cereales al gran mercado de la Inglaterra, donde no se recoge más trigo que para alimentar durante sesenta días su densa y excesiva población, y los exportadores españoles se limitan á mandar una cantidad regular de habas, un poco de heno y unas cuantas fanegas de guisantes, procedentes de Canarias, más una cantidad relativamente pequeña de huevos, 3.310.000, comparada con la de 403.342.000 que manda Alemania, y una infima cantidad de manteca, 101 quintales, si se la compara con la de Dinamarca que exporta 1.102.493 quintales, en cambio no hay ningún país que exporte á España, ni se le acerque con mucho, en lo que exporta á Inglaterra de frutas, sobre todo de naranjas, y luego de uvas, pues en la importación total de países extranjeros, excluidas las colonias inglesas, que asciende á 16.075.983 bushels, figura España con 6.803.555 de frutas, verduras y legumbres, sin incluir en esta cifra la de 288.786 que por su parte exportan las islas Canarias.

A LA DIPUTACIÓN DE BURGOS

Nos permitimos rogar á esta Corporación que no pierda de vista el interés que demanda la viticultura de su provincia.

Decimos esto por lo sucedido en Palencia con la invasión filoxérica, que debe enseñar á la Diputación de Burgos que cuando se excusan gastos necesarios en época oportuna, se prepara el camino para hacerlos después mucho mayores y sin el buen resultado que antes se hubiera podido alcanzar.

A tal extremo llegan en esta comarca las plagas del viñedo, que sin necesidad de la filoxera es posible que si el tiempo favorece su desarrollo se pierda por completo la cosecha de vinos.

La circular publicada en Mayo de 1897 por el jefe del Servicio agronómico referente á la protección á las aves insectívoras, puede proporcionar grandes beneficios á la agricultura si las autoridades la hacen cumplir á todo el mundo, sin debilidades ni miramientos de ninguna clase.

DE TODAS PARTES

Contra el gorgojo.

He aquí el sistema por demás sencillo que se emplea en los almacenes de París y del centro de Francia para destruir el gorgojo, que tanto daño hace á los trigos.

El trigo, de donde quiera que proceda, esté ó no contaminado, se extiende sobre el piso y se cubre con pieles lanaras de modo que la lana quede abajo; todas las mañanas se levantan cuidadosamente las pieles y se llevan á sacudir á un gallinero que forma parte de la instalación. Las aves de corral son muy glotonas de esos insectos y pocos días bastan para librar al trigo de los insectos perfectos.

Poco tiempo después, quince días más ó menos, se vuelve á practicar la misma operación á fin de destruir los insectos que han nacido de las larvas que habían quedado en el trigo.

Si no pudiera contarse con suficiente cantidad de pieles, se amontona el trigo y se procede de la misma manera, sólo que la operación es más larga.

Contra la ciática.

Un enfermo que atormentado por la ciática en una cadera le obligaba á permanecer inmóvil en la cama, se hizo traer seis abejas de un colmenar situado cerca de su habitación. Cogió él mismo el vaso que encerraba las abejas y agitándolo se aplicó esas aladas sanguíjuelas en el centro de la parte dolida. Seis picadas instantáneas en un espacio reducido es sensible, sin duda alguna, pero eficaz. Prueba de ello es que el enfermo se curó, levantándose á los dos días. Los papeles de la farmacia no habrían sido tan expeditivos.

Los diferentes gustos de las abejas.

He leído no sé dónde, que ciertas colmenas

situadas en el mismo punto, asentadas sobre el mismo terreno, daban productos distintos unas de otras. Hasta aquí no conocía la razón de esta diferencia de productos, cuando en un mes de Marzo, vagando al azar, llaméme la atención el gusto particular de ciertas abejas. Las flores del ciruelo empezaban á abrirse: numerosas colzas se extendían cual otras tantas doradas alfombras sobre la tierra aún desnuda. El cielo estaba radiante. Yo me decía: «¡Qué rico pastel toda mi gente debe de estar ahí.» Dirigíme hacia allí, para ser testigo del gozo de mis merodeadores; pero ¡cuál fué mi sorpresa cuando, al lado de esas ricas colzas que esparcían á lo lejos su embalsamado perfume, vi un pequeño campo de anagáldes, de microscópicas flores, cubierto por completo de abejas! Mi conclusión fué, pues, que ciertas abejas tienen gustos muy particulares y que nada tiene de extraño que la miel sea mejor en una que en otra colmena.

Véase por doquier patente el designio del Creador, que quiere que nada se pierda, y da para ello á ciertos insectos el gusto de recoger todo cuanto puede ser útil á la humanidad.

Invasión de las mujeres.

Las mujeres acabarán en la América del Norte por invadir todas las profesiones.

En el espacio de veinte años, el elemento femenino ha abrazado todas las carreras conocidas.

Esta transformación ha sido sumamente sensible. En 1870, en los Estados Unidos no había una sola mujer que ejerciera la profesión de tenedor de libros. Actualmente habrá unas 28.000 con título profesional.

En cuanto á copistas, escribientes, secretarías, etc., el número de ellas se eleva á 64.000.

Las actrices, de 700 han subido á 4.000. Las literatas, de 160 á 3.000. Las periodistas, propiamente dichas, de 35 á 900. Las médicas y las cirujanas, de 530 á 4.600.

En cuanto á las maestras de música profesional, que eran en 1870 3.800, ahora son 35.000.

A la verdad, en aquel país van los hombres con el tiempo á cruzarse de brazos.

Leche vegetal.

En el Nuevo Mundo existen cinco clases de árboles que tienen un jugo análogo á la leche de vacas, de sabor tan agradable como ésta y muy nutritiva.

Uno de estos árboles es el Prossinum Galactodendron, originario de Venezuela, y para obtener la leche basta practicar una ligera incisión en su corteza.

En la composición de esta leche vegetal entran el azúcar, la albúmina y los fosfatos en cantidades tres veces mayores que en la de vacas.

Caballos.

Francia tiene tres millones y medio de caballos, que representan un valor de 1.541 millones de francos. Alemania tiene medio millón más de caballos. El efectivo de la caballería francesa comprende 800 ó 900.000 cabezas empleadas en las poblaciones y 150.000 en el ejército; el resto se emplea en el trabajo agrícola. En París había antes de 1870 70.000 caballos, y hoy hay cerca de 130.000.

NOTAS Y RECORTES

Ha entrado á ser proveedor de la Real Casa, D. Manuel Raventós, con sus champagnes «Codorniu», de elaboración española.

La Asociación de fabricantes de harina de Barcelona ha dirigido al señor ministro de Ultramar una razonadísima exposición, suplicándole procure evitar que se consuma la amenaza que sobre la molinería nacional pesa, si se pone en vigor la nueva reforma arancelaria, y que, en caso de que así suceda, se conceda un plazo prudencial antes de que se ponga en vigor, á fin de que las harinas que existan en depósito en la isla de Cuba, puedan realizarse á precios menos ruinosos de los que alcanzarían si se aplicaba inmediatamente la reducción.

La agricultura francesa constituye una industria de pequeña explotación y de pequeños capitales.

Hay en la agricultura casi tantos patronos como obreros. Por 3.460.600 dueños de explotaciones agrícolas y labradores se cuentan sólo 3.452.904 empleados (mozos de granja y jornaleros). De los 3.460.600 dueños hay 2.150.000 que son propietarios de tierras que cultivan, 968.000 que son arrendatarios y 500.000 de estos últimos tienen en propiedad una parte de las tierras que explotan; finalmente, 240.000 son colonos, entre los cuales 147.000 tienen parcelas de tierra en toda propiedad.

A 28 se eleva el número de capitales de provincia á las cuales el Gobierno exige un nuevo aumento, algunos de consideración, en el encabezamiento de consumos.

A la nueva se la tiene asignada una no despreciable cantidad más por dicha causa, y la Corporación municipal parece que gestiona el statu quo, ó sea el abono de la misma suma que hoy satisface.

Como la influencia que ejerce en los altos poderes es bastante escasa, auguramos la respuesta vista á su solicitud.

Al Centro de labradores de Valladolid le ha negado el Ministerio de Hacienda la autorización que tenía solicitada para hacer una ría de maquinaria agrícola.

Los periódicos de Valladolid no están de acuerdo respecto á los motivos que ha tenido el Sr. Navarro Reverter para la negativa.

Escasean tanto los cerdos con motivo de los muchos embarques de tocino para Filipinas, que se han agotado en toda la región catalana, y ha tenido que recurrirse á las demás regiones de la Península. De Extremadura han salido más de 40.000 cerdos para las provincias de Levante de España.

Es probable que se forme una Sociedad por acciones para la importación en España de ganado de la República Argentina.

El conocido farmacéutico palentino, señor Fuentes Aspuz, ha puesto gratuitamente á disposición de los labradores que quieran ensayarlas, respetable cantidad de vides americanas, procedentes de sus viveros.

Dicen de Murcia que, hasta ahora, la cría del gusano de seda marcha en buenas condiciones.

Los huertanos temen un cambio brusco de temperatura, que sería fatal para tan delicado insecto.

Este año será la cosecha de la seda abundante, si algún contratiempo no la perjudica.

La Comisión provincial de Córdoba tiene en proyecto celebrar en el mes de Mayo próximo un Congreso olivarero, con objeto de estudiar los medios prácticos que puedan emplearse para terminar con la mosca del olivo, que tantos daños está causando, y ha comenzado los trabajos preparatorios de dicho Congreso, al cual se invitará á las provincias limítrofes, solicitando se le asocien el señor ingeniero Agrónomo de la provincia y la Junta de Agricultura.

PROBAD EL COGNAC. HENRI GARNIER Y C.º HENRI GARNIER & C.º, Pasajes (Guipúzcoa.)

MERCADOS

NACIONALES

Salamanca.

El satisfactorio temporal que se disfruta contribuye á que de día en día se vean más lozanos y excelentes los sembrados todos de esta región.

También los pastos en las dehesas y en los valles son cada día que transcurre mayores y más abundantes que permite desarrollar en poco tiempo las débiles carnes que ofrecían los ganados hace dos meses.

De ahí que apenas tengan demanda hoy ni las algarbas ni los demás granos menudos que á medida que la estación avanza, es mayor cada vez el descenso de los precios de los mismos.

Y por el contrario en los semovientes todos es cada día mayor el precio que por los mismos se ofrece.

Verdad es también que el número de los últimos por consecuencia de la mortandad en los cerdos en el invierno último, no llega á un 50 por 100 del amillardo en los años precedentes.

Almendralejo.

Hace tiempo preocupa la atención de los labradores y granjeros de esta vasta é importante región extremeña, la perñinza sequía que agosta nuestros fértiles campos, vasta el punto de poner en grave riesgo la cosecha venidera.

A esta sequía han seguido unos calores espantosos, impropios de la presente estación, de tal modo que el termómetro lo hemos tenido á la temperatura del mes de Junio.

Por efecto de la sequía hay mucha miseria en la clase proletaria de esta población, pues los labradores han suspendido las faenas de escarda temerosos de perderlo todo.

Las vides y los olivos presentan hoy superior cosecha. Veremos en qué quedan.

También presentan gran cosecha los árboles frutales.

He aquí nota de los precios del mercado agrícola:

Trigo, á 15,50 pesetas fanega; cebada, 7; avena,

grados, 13; idem seco, 18 grados, 6; aceite andaluz, 12,50; lana sucia, 12,50; queso, 25; azafrán, 55 libra.

Ciudad Real.

Limitadas las transacciones en el mercado, en granos y aceites, por causa de sostenerse los precios altos.

Aunque poco, la lluvia de estos días ha mejorado algo los campos ya faltos de humedad.

Granos: candeal, 12,50 pesetas fanega; gajar, 11,25; trigo, 12,25; cebada, 7,50; panizo, 10.

Garbanzos superiores á 40 pesetas fanega; medianos á 35.

Vino blanco y tinto, 2,50 pesetas arroba; aguardiente anisado, 12,50; idem seco, 12; aceite para fucha, 12.

Patatas, 0,55 pesetas arroba; paja, 0,70; cerdo en vivo, 10; carbón vegetal, 0,75; idem mineral, 0,30.

Valdepeñas.

Nótase poca animación en las transacciones de los artículos de esta plaza. Por lo que respecta á los vinos, las compras se hacen al precio de 15 reales arroba, entendiéndose que éstos son los de calidad superior, pues si bien es cierto se miden á precios más bajos, son para los vinos defectuosos.

Durante el mes de Marzo se han importado para diferentes puntos de la Península, 535 vagones de vino.

Harinas: flor, 39 pesetas saco 100 kilos; de 1.ª á 38; de 2.ª á 36; de 3.ª á 33; salvados: de 1.ª á 8 pesetas saco de 50 kilos; candeal á 12,50 pesetas fanega; cebada á 8.

Vino blanco y tinto, 3,50 pesetas arroba; aceite, 12.

Palencia.

En la última semana los precios del trigo estuvieron indecisos, tendiendo más bien á la baja, debido á la mala situación que atraviesa el negocio harinero.

Las cebadas son muy ofrecidas y empujadas por la baja de la extranjera; sus precios tienden al descenso.

Las demás semillas poco solicitadas, siendo nominales los precios.

Se ofrecen 5 vagones de trigo á 49 1/2 reales y 4 de cebada á 27 1/2 puesto en esta estación.

Al detall vale el trigo superior á 49 reales fanega; corriente, 48 1/2; centeno, 34; cebada, 26; avena, 21; habas, 42; muelas, 50; anís, 40 pesetas los 50 kilos, y patatas, 3 1/2 reales arroba.

Los sembrados muy buenos y el temporal muy favorable para el campo.

Burgos.

El mercado celebrado el sábado último fué como no se esperaba, pues se presentó un grandísimo número de fanegas de trigo, vendiéndose todo con la correspondiente baja.

Cuatro vagones de trigo diarios se mandaron para el Norte y Barcelona y uno de salvados para Bilbao.

El mercado de bueyes abundante, habiéndose vendido muchos para Vitoria á buenos precios.

La harina de 1.ª vale, con derechos pagados, á 18 reales arroba; 2.ª, 16; 3.ª, 14; trigo superior, 47 reales fanega; corriente, 46, y cebada, 27.

El tiempo frío y de vientos fuertes, y los sembrados y el arbolado como no se ha conocido ningún año en esta época.

Dos Hermanas.

Los trigos se cotizan á los precios de 67 y 68 reales fanega.

El maíz ha tenido una baja en esta última semana, cotizándose la fanega á 29 reales.

Los aceites escasean y no se hacen operaciones, vendiéndose sólo para el consumo á 54 y 58 reales arroba.

El estado del campo es bueno.

Albacete.

Trigo duro, de 13,50 á 13,75 pesetas fanega; candeal, de 12,50 á 13; gajar, de 12,25 á 12,75; centeno á 9; cebada á 7,50; avena á 5; azafrán, de 57 á 60 pesetas libra; aceite, de 14,75 á 15 pesetas arroba.

Valladolid.

En los almacenes han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 48,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 48 y 48,25 reales las 94 libras.

Las harinas se cotizan á los precios siguientes:

Harina de primera á 17,50 reales arroba; idem de segunda á 16,50; idem tercera á 15,50, con saco sobre vagón.

Centeno á 32; cebada á 30; avena á 21.

Garbanzos de 120 á 140 rers fanega; muelas á 60; guisantes á 44; habas á 42; alubias á 21 reales arroba.

Algarrobas á 46 reales fanega; yerros á 44; lentejas á 40; patatas á 4,40 reales arroba; zanahorias á 4; remolacha á 4; vino blanco á 24 reales cántaro; tinto á 24; alcohol á 100; aceite de primera á 68 reales arroba; de segunda nuevo á 64.

Árevalo.

Hay buenas ofertas de trigo á 49 reales, no pagan más que á 47,50 y se han vendido á este último precio bastantes partidas.

Las salidas durante la semana son diez y nueve vagones (4,560 fanegas) trigo con destino á Barcelona, 960 fanegas para Madrid y 720 para Reus.

Los precios al detall de los artículos son: Trigo, de 47 á 47,50 reales fanega; centeno á 32; cebada, de 28 á 30; algarrobas, de 33 á 34.

Marchena.

Unas 25.000 arrobas de aceite nuevo contamos todavía y 4.000 del viejo y las clases muy superiores.

Se han vendido en la semana 400 arrobas á 43 y 44.

De trigo se ofrecen 800 fanegas á 58 reales y no pagan más que á 57, habiéndose vendido 300 fanegas á 57,50.

Las cosechas se presentan bien, pero hace falta que llueva, pues la general sequía que domina podrá ser causa de que los precios suban demasiado y es muy malo esto para la clase jornalera.

Los precios corrientes son: Trigo, 60 reales fanega; candeal, 57; blanquillo, 56; rojo, 58; cebada, 28; avena, 28; maíz, 32; garbanzos superiores, 105; regulares, 85; medianos, 74; habas mazaganas, 40,50; harina de primera, 21,50 reales arroba; de segunda, 20,50; de tercera, 19,50.

Santander.

Se sostienen los límites de 18 reales arroba por las harinas de piedra y 18 1/2 por las de cilindro. A América se mandaron 5.659 sacos y 2.069 á la Península.

Barcelona.

Las operaciones en nuestro mercado no son escasas pero sí realizadas con tanta reserva, que estrabajo sumamente laborioso poder saber los precios exactos á que se realizan y cuántas son éstas.

Con todo, podemos registrar la venta de unos 50 vagones trigo Salamanca á 48 reales fanega, y algunas partidas, á 90 días plazo, disponible, á 17,75 pesetas los 55 kilos.

Sevilla.

Las pocas variaciones que pueden registrarse en el mercado de granos y semillas consisten en la baja, aunque de escasa importancia, que han experimentado la mayoría de los productos, en atención á la proximidad de la cosecha y querer los poseedores de granos aprovechar los buenos precios que rigen.

Los trigos han tenido una pequeña baja y son poco solicitados, vendiéndose de 14,25 á 15,50 pesetas la fanega.

Las cebadas han acentuado más la baja, no siendo erróneo el suponer que á esto ha contribuido algo el anuncio de un próximo arribo de 1.000 toneladas de este grano que por una casa de Barcelona se piensa vender sobre el muelle de Sevilla á 18 pesetas los 100 kilos, ó sea á 6 pesetas la fanega.

Las habas sufren iguales fluctuaciones que la cebada, cotizándose en baja, habiéndose pagado de 11 á 11,50 pesetas la fanega.

No hay variaciones notables en el mercado de aceites, que sigue completamente encalmado, como lo demuestra el hecho de no haberse registrado más entrada en la semana que 2,750 arrobas.

Los precios, con ligeras alteraciones, son los mismos que en la semana anterior, oscilando entre los 10,75 y 12,28 pesetas los 11 y 12 kilos. A pesar de esto, la creencia general es que han de tener estos precios rápidos y grandes alteraciones en cuanto se activen algo los negocios, pues las existencias son cortas y el porvenir de la próxima cosecha es aún muy dudoso.

Puebla de Don Fadrique.

Los precios corrientes son: Aceite andaluz superior, 13 pesetas los 11 y 12 kilos; titos, 17,50 los 100 id.; vino tinto, 2,75 pesetas los 16 litros; idem blanco, 2,50 id.; patatas 1.ª, 0,65.

¿Es positiva la baja del aceite? ¿Es de esperar una gran baja en el aceite? Se espera que se repongan los precios del mismo.

Mérida.

El trasiego de los vinos se está verificando en buenas condiciones, siendo de esperar que este caldo se venda con la estimación propia de los de esta demarcación.

Ahora hay poca demanda de éste como de los demás géneros, cotizándose al mismo precio que en la semana anterior.

Almorox (Toledo.)

El Ayuntamiento y contribuyentes de esta villa hacen cuantas gestiones están á su alcance para evitar se vendan los montes pinares de este término por los rendimientos que dan á las clases proletarias.

Será un mal para este vecindario si el señor ministro no tuviera en cuenta las razones que expondrá la Comisión que, con tal objeto, pasa á la corte.

Los campos en buen estado, esperando estos labradores la lluvia que los beneficie.

Los granos tienen tendencia á la baja, valiendo en este mercado la fanega de trigo de 55 y 12 litros á 12 pesetas.

Cebada no existe.

Caldos: vino seco de 15º arroba de 16 litros, 2,50 pesetas; dulce exquisito, á 2 y 2,25; aceite superior, á 11,50 arroba de 12 litros y 563 m.

Argamasilla de Alba.

Candeal, 12 pesetas fanega; gajar, 11,50; centeno, 9; cebada, 8; avena, 7; aceite, 12 pesetas arroba; patatas, 0,65; judías, 4,25; vino tinto, 2,25; id. blanco, 1,75 á 2.

Don Benito.

En el transcurso de la semana, las ventas con destino á la exportación, han sido muy limitadas, pero las cotizaciones siguen con precios firmes, tanto por las cortas existencias, como por el alza que obtienen los mercados de esta comarca.

Los precios corrientes son: Trigo rubio ó fuerte, 57 á 58 reales fanega; idem blanco ó pintón, 56 á 57; idem albar ó blanquillo, 55 á 56; cebada, 28 á 30; avena, 19 á 19 1/2; habas, 38 á 39; altramuces, 28 á 40; linaza, 5 á 5 1/2; garbanzos gordos, 100 á 120; idem regulares, 90 á 100; idem menudos, 80 á 90; lana fina negra, 56 á 57 reales arroba; idem blanca, 54 á 56; idem basta, 50 á 52; lino en rama, 50; hierba cuajo, 50;

aceite, 50; vino, 10 á 12; sacos envases, 2 á 3.

Luis Rolland Nicolau, comisionista matriculado dedicado á la exportación de cereales y demás productos del país, ofrece á sus favorecedores la exactitud, esmero y comodidad con que acostumbra atender las órdenes de sus numerosos comitentes.

EXTRANJEROS

Londres.

Continúa encalmado el mercado de vinos y espíritus tanto en Londres como en provincias, reduciéndose por lo general las transacciones al movimiento de detalle preciso para abastecer las necesidades del consumo y algunas importantes ventas públicas que, no solamente en la metrópoli sino en Edimburgo y Dublín, se han verificado estos días.

Trigo.—Completamente encalmado; la demanda retrada en absoluto; las clases inglesas se mantienen, sin embargo, sin alteración sensible en sus precios; las extranjeras muy flojas y con baja pronunciada en muchas procedencias.

Cebada.—También encalmada; las clases inglesas estacionarias, pero algunas de las extranjeras, especialmente las procedencias del Danubio, en baja considerable.

Maíz.—Encalmado y con precios muy flojos, manifestándose la baja principalmente en los americanos mezclados y en los del Río de la Plata.

Harina.—Encalmadas, tanto las clases inglesas como las extranjeras, y ambas en baja más ó menos pronunciada según las clases.

Burdeos.

Trigos, del país á 18,75 francos; del centro de 18,40 á 18,75 los 80 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, á 32 francos; corrientes, 31,50; de piedras de 30,50 á 31,50 los 100 kilos.

París.

Los calores prematuros han adelantado cerca de un mes la vegetación de los viñedos franceses, temiéndose una mala cosecha si sobreviniesen heladas.

En nuestro mercado de vinos se advierte una activa demanda de dicho caldo procedente de Castilla y Navarra.

Se han hecho muchas operaciones con vinos de Cataluña.

En cambio están calmadas las transacciones con las procedencias de Aragón, Alicante y Valencia.

Al propio tiempo se señala poca demanda de vinos argelinos.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca.

Día 4 de 1,30 á 1,44 kilo. Id. 5 de 1,30 á 1,44 idem. Id. 6 de 1,30 á 1,44 idem. Id. 7 de 1,35 á 1,41 idem. Id. 8 de 1,33 á 1,41 idem. Id. 9 de 1,33 á 1,41 idem. Id. 10 de 1,33 á 1,41 idem.

Cordero.

Día 4 de 1,40 á 1,48 kilo. Id. 5 de 1,41 á 1,48 idem. Id. 6 de 1,41 á 1,48 idem. Id. 7 de 1,41 á 1,48 idem. Id. 8 de 1,41 á 1,48 idem. Id. 9 de 1,41 á 1,48 idem. Id. 10 de 1,41 á 1,48 idem.

Cerdo.

Día 4 á 1,63 kilo. Id. 5 á 1,63 idem. Id. 6 á 1,63 idem. Id. 7 á 1,63 idem. Id. 8 á 1,63 idem. Id. 9 á 1,63 idem. Id. 10 á 1,63 idem.

Ternera.

De 1,25 á 4 pesetas.

SEMANA POLITICA

Sanguily por arriba y por abajo en su papel de traidor, buenas noticias de la guerra de Filipinas, buenas impresiones un día y malas otro de la de Cuba, Comisiones de provincias contra el insigne Navarrozerverter por lo del impuesto de consumos, vientos de paz, baja en la Bolsa y alza en la Bolsa, optimismos de Moret rechazados por Cánovas, cálculos sobre el porvenir de este Gobierno en las Cortes si á las Cortes llega, disidencia en puerta de Romero Robledo y hasta cálculos de El Liberal acerca de lo que ocurrirá en el Cónclave futuro cuando desgraciadamente haya que sustituir al gran León XIII, son los asuntos que han merecido discusión en la semana que terminó ayer.

De Filipinas.

Aun después de las brillantes victorias alcanzadas sobre los insurrectos con la toma de sus últimos baluartes y aun después de la brillante operación realizada por el comandante Sarthou en los montes de San Ildefonso, aun después de todo estos triunfos, hay quien asegura que la guerra empieza ahora por haber regateado al general Polavieja los 20 batallones que en 28 de Diciembre último solicitó, en previsión de lo que parece ahora que empieza á suceder.

La guerra de Filipinas ciertamente que no está acabada, porque la persecución de las numerosas partidas que se extienden por la Isla de Luzón es imposible, porque las fuerzas con que allí contamos se necesitan para guarnecer los puntos conquistados. Las aguas y los calores, por otra parte, nos sorprenderán muy pronto y quedará malogrado el triunfo.

Los que creyeron que la insurrección quedaría terminada después que se desalojara á los caviteños de sus atrincheramientos, van perdiendo sus ilusiones. La desconfianza empieza á surgir, y á los optimismos de ayer suceden los pesimismo de hoy, condensando el estado de la guerra de Filipinas en la siguiente frase: «La guerra empieza ahora.»

De Cuba.

Esto es más grave y esto se pone cada día más obscuro, y esto no se aclara.

Estamos en los comienzos, á pesar de los vientos de paz que corren, dictados por el natural anhelo. Ni aun el mismo Gobierno ve claro por este lado.

Toda política gira en derredor de este problema de la guerra de Cuba, que trae hondamente preocupado al país, fatigado ya de sacrificio tanto.

La pronta pacificación de Cuba, ni Cánovas, que la veía ayer próxima, la juzga hoy posible ni viable. Sólo cree en ella el señor Moret.

Las impresiones que ayer corrieron en Bolsa respecto á una próxima pacificación por los trabajos que se llevan y la presencia de un jefe del Estado Mayor en el campamento de Máximo Gómez, ha resultado con la autoridad natural del origen de donde salió la noticia: como de la Bolsa. Los fondos subieron, se hizo el negocio á costa de los incautos y la paz ni por el coro se dibujaba.

Habla Cánovas.

Contrastan con los rumores que han corrido en la Bolsa las manifestaciones que ha hecho el Sr. Cánovas respecto á las guerras de Cuba y Filipinas.

El presidente del Consejo ha dicho que no participa de las opiniones que el Sr. Moret ha expuesto en Granada, y que no ve, como este existiminto, tan de color de rosa las cuestiones actuales.

Es cierto que va bien la de Filipinas; pero no puede decirse que estén terminadas las guerras, como el Sr. Moret supone.

Humores desmentidos.

En los centros oficiales se nos ha dicho que es falso el telegrama que se supone firmado por el general Ahumada diciendo que el coronel de Estado Mayor, Sr. Jiménez Sandoval, había ido al campamento de Máximo Gómez con una misión del Gobierno.

La entrega de los prisioneros.

Si son ciertos los detalles que se refieren sobre la forma en que se ha efectuado hace pocos días la entrega por los insurrectos á nuestras tropas de un cabo del ejército que tenían prisionero, ni nada más vergonzoso, ni nada más indigno.

Nos resistimos á creerlo, porque convenir los jefes de nuestro ejército y el cabecilla de los insurrectos la manera, sitio y hora de aquella entrega, acampar frente á frente durante una noche la columna de nuestras tropas y la partida insurrecta de más de 1.000 hombres, hacer el cabecilla de ésta la entrega del prisionero formando unas y otras fuerzas durante el acto y exigiendo que fuera á recogerlo un oficial del ejército, y alejarse después de esto, columna y partida cada una por su lado, son cosas que, si han sucedido, dicen poco en favor de todos, además de que destruyen en absoluto la versión oficial acerca del estado de la insurrección.

Aquellas noticias y esta versión son incompatibles, y una de dos: ó las noticias particulares que refieren la ceremonia de la entrega del prisionero son un tejido de inexactitudes, ó el Gobierno y el general Weyler... tienen un gran valor para hacer afirmaciones inexactas.

Todo puede ocurrir, siendo Weyler el jefe de aquel ejército.

Los Consumos.

Ya dijimos nosotros, cuando supimos que el señor ministro de Hacienda había resuelto aumentar el cupo del impuesto de Consumos, que todos los Ayuntamientos de las capitales de provincias pondrían el grito en el cielo y mandarían Comisiones á pedir al Gobierno que revocase su acuerdo.

Y así está sucediendo: vino primero una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, luego otra de Lugo, en seguida la de Sevilla y así ya quedan pocas capitales que no hayan mandado Comisiones á Madrid.

El aumento del impuesto de Consumos es doloroso como todo sacrificio que se exija al contribuyente; pero lo es más por el convencimiento que se tiene de que no todo lo que se recaude irá á parar á las arcas del Erario, sino á los bolsillos de los matuteros y sus protectores oficiales.

Hay periódicos que aconsejan al ministro de Hacienda que renuncie al aumento de los Consumos y busque recursos en otros impuestos, tal como el ensayar un concierto sobre el petróleo; pero así todo dirá el señor ministro de Hacienda que todo se andará.

Porque es claro, y bueno es que nos vayamos acostumbrando á esta idea, que dada la situación á que hemos llegado por los gastos de la guerra, va á ser preciso sacar dinero de donde se pueda y como se pueda, y no nos llamará la atención que volvamos á ver como en el año 73 á las criadas por la calle llevando una escoba con un sello en el mango ó un barreño con otro pegado en el fondo.

Las reformas de Weyler.

Parece confirmado el rumor de que en contraposición de las reformas del Gobierno, ha presentado otras el general Weyler más amplias, más liberales, más expansivas.

¿Quién lo dijera! Nos resistimos á creerlo.

En esas reformas dicen que hay novedades muy originales, figurando en ellas la del funcionamiento de dos Cámaras.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

VINOS TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS CON CALDOS ESPAÑOLES

La aceptación que han tenido estos vinos por su bondad y baratura es el mejor elogio que de ellos podemos hacer. Quien los prueba una vez, no gusta de otra clase de vinos. Borgoña, una peseta. Burdeos, 0,75. Arroba de 16 litros, de mesa, tipo Borgoña, 7 pesetas. Caballero de Gracia, 35.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Félix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y paneteiros como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, paneteiros, bouquetes, bouquet imperial, especiales, camellas, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

CENTRO VITICOLA AMPURDANES Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA INERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS Especialidad en injertos sobre variedades de selección. MALLEU, BARNEDA Y LLONCH PROPIETARIOS VITICULTORES FIGUERAS (GERONA) Premiad en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro. Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS

SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BARBARA FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ) Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc., etc. Diríjanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA

VITICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con enosótero jamás se vuelve agrio, y siempre mejora. Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona en Madrid; Capracio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia; Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Ganales, y en todos los puntos que inclui el prospecto. L. VERETERRA Y C.ª SIDRA CHAMPAGNE GIJON

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO EXTENSAS PLANTACIONES Y VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS EN LA RUA Y MONFORTE Selecciones perfectas y especialidad en cepas inertadas, barbados y estacas para toda clase de tierras. Rafia é instrumentos de injertar, análisis de tierras y consultas sobre viticultura. F. CRESPO, CASANOVA Y C.ª PROPIETARIOS VITICULTORES PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO DE 1896 Se admiten encargos de cepas inertadas para el año próximo á precios convencionales. Correspondencia y telegramas: MANUEL CASANOVA.—MONFORTE

ESPINO ARTIFICIAL FRANCISCO RIVIÈRE RONDA DE SAN PEDRO, 60

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA Estas píldoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado. Precio: cada caja de cuarenta píldoras, 3 pesetas; por correo, 3,50. Casa del autor.—Miguel Esteban (TOLEDO)

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.

